



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO 05001 31 10 005 2023-00143 00

Medellin cuatro (04) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Se accede a lo solicitado por el señor apoderado en su escrito en consecuencia, procédase a la INSCRIPCIÓN de la providencia No 133 de fecha mayo 10 de la presente anualidad (2023), en el acta del registro civil de nacimiento de MARÍA CRISTINA ARANGO GONZÁLEZ cuyo INDICATIVO SERIAL es el No 22412 y LIBRO 47 de la REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL DE SAN LUIS ANTIOQUIA,

Por la Secretaria del Despacho expídase el correspondiente oficio, adjuntándose copia de la sentencia.

sanluisantioquia@registraduria.gov.co

albertobetancur215@hotmail.com

NOTIFIQUESE

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

2

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **92f261f7349b08fdbe3cd23c1949c8d38f3ab25973664b9a65110d0702af1b01**

Documento generado en 04/07/2023 02:00:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>